



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE FEBRERO 2017

J.G.L. nº7/17

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a quince de febrero de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora acctal D<sup>a</sup> Sonia Noguera Rodríguez.

**Secretaria**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 6 de febrero de 2017, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**2.- CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA 34/2017, PROCEDIMIENTO ABREVIADO 90/2016, SOBRE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE FEBRERO 2017

J.G.L. nº7/17

### **Urbanismo**

#### **3.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DE FACHADA, EN LA CALLE DR. MARAÑÓN, Nº 5, PRESENTADA POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

#### **4.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN DE FACHADA, EN LA CALLE PIZARRO, Nº 24, PRESENTADA POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

#### **5.- SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS CON GARAJE, EN LA CALLE APARISI Y GUIJARRO, Nº 9, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>A.C.M.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

#### **6.- SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 2 VIVIENDAS Y BAJO, EN LA PL. DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 12, PRESENTADA POR D<sup>a</sup> M.Á.M.LL.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

### **Patrimonio**

#### **7.- MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 23/1/2017, SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PROMOVIDA POR D. F.G.P. (EXP. 896/2016).**

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de sus miembros.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE FEBRERO 2017

J.G.L. nº7/17

**Servicios Sociales**

**8.- EXENCIÓN DEL PAGO DE TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y POR REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES  
CULTURALES A DISTINTOS VECINOS DE MISLATA, DE ACUERDO CON LO  
ESTABLECIDO EN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, POR MOTIVOS SOCIALES.**

La Junta de Gobierno Local aprueba por unanimidad de sus miembros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,